

**SESIÓN ORDINARIA Nº 115 (febrero 05 de 2016)**

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y La señora Presidenta del Concejo, Informe de Comisión de Administración y Finanzas sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Crear iniciativa e incorporar al presupuesto Proyecto PMB – “Construcción C.S. Codopille, Niágara, Huichahue, Itineto, Padre Las Casas” (2ª Comisión).
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto – Programa Habitabilidad 2015, Padre Las Casas, por un monto de M\$42.900.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Reincorporar al Presupuesto Proyecto de Inversión: “Adquisición de Terreno, para Comités de Vivienda con Subsidio Asignado”, por un monto de M\$1.034.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reincorpora al Presupuesto Proyecto de Inversión: “Adquisición de Terreno, para Comités de Vivienda con Subsidio Asignado”, por un monto de M\$1.034.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Modificación Presupuestaria – Programa Inspección General y apoyo a la vigilancia Comunal, por un monto de M\$33.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Modificación Presupuestaria – Programa “Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015”, por un monto de M\$10.550.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Modificación Presupuestaria – Programa “Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015”, por un monto de M\$197.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Modificación Presupuestaria - Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015”, por un monto de M\$77.465.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, “Incorporar al presupuesto - Convenio de Colaboración Docente Asistencial - Docente - Municipalidad Padre Las Casas - Universidad Autónoma de Chile”, por un monto de M\$18.000.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, “Incorporar al presupuesto - Prórroga Convenio de Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2015”, por un monto de M\$79.102.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 65, Letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y por aplicación del Inciso Tercero de este Artículo, en lo relativo a prórrogas de contratos que exceden el periodo alcaldicio, autorizar prórroga del Contrato “Concesión de Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Residuos Públicos, Residuos Voluminosos y Barrido de Calles en la Comuna de Padre Las Casas”, con el proveedor Juan José Siles Carvajal, por un monto total anual de \$754.145.857, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 65, Letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y por aplicación del Inciso Tercero de este Artículo, en lo relativo a prórrogas de contratos que exceden el periodo alcaldicio, autorizar prórroga del Contrato “Contratación Servicio de Mejoramiento y Reparación de Caminos Rurales en la Comuna de Padre Las Casas”, con el proveedor Justo Schweitzer Aravena, por un monto de total de \$317.784.915, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex

Henríquez y el señor Alcalde, oficiar a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, solicitando exposición al Concejo Municipal, en la cual se dé a conocer cómo afectará a los vecinos de la Comuna de Padre Las Casas la ejecución de este proyecto; y oficiar al Servicio de Vivienda y Urbanismo como ente ejecutor, para conocer los avances de la obra y factibilidad de que en esa ocasión puedan asistir representantes de la Empresa que está a cargo de los trabajos.